

8.1.1 Justificación de los valores cuantitativos estimados de los indicadores

Los indicadores cuantitativos propuestos para este grado se basan y justifican en la evolución histórica reciente de las titulaciones de la que proviene y en los resultados obtenidos en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural en los últimos cursos académicos.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en los indicadores propuestos en los últimos cursos académicos en el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural:

	Tasa de abandono	Tasa de graduación	Tasa de eficiencia
2012/13	32,97%	-	-
2013/14	32,00%	-	98,84%
2014/15	31,43%	26,37%	94,36%

Se propone: Tasa de graduación= 48%; Tasa de abandono= 26%; Tasa de eficiencia= 77%

Tal y como aparece en el Sistema de Gestión de Calidad de Títulos Oficiales de la UPV anualmente el Servicio de Evaluación, Planificación y Calidad de la UPV (SEPQ), elabora un "Informe de resultados" general que incluye:

1. Informe del proceso de evaluación de la enseñanza que incluye todos los indicadores definidos en dicho proceso.
2. Informe de rendimiento académico que incluye, al menos, las tasas de egresados, graduación y abandono.
3. Informe de sugerencias, quejas y felicitaciones del Título.

A partir de este informe la Comisión Académica del Título elabora el "Informe de gestión del Título" en el que se recoge el análisis de los resultados obtenidos e incluye los puntos fuertes y las áreas de mejora del Título. Dicho documento es aprobado por la Estructura Responsable del Título y remitido a la Comisión de Calidad de la UPV.

La mejora de los Títulos Oficiales de la UPV se plasma en el Plan de Mejora del Título y puede incluir mejoras tanto en los procesos UPV como en los procesos propios de la ERT y el diseño del Título.

Esta información puede consultarse en el manual proporcionado en el capítulo 9 de la memoria de verificación, apartados III.3. Evaluación y medición de Títulos Oficiales de la UPV y III.4. Mejora de Títulos Oficiales de la UPV.

Por otra parte está detallado en el punto 8.2 "Progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes", como también anualmente, una vez conocidos los resultados de la convocatoria de septiembre del curso anterior, el SEPQ elabora y remite al Área de Rendimiento Académico y Evaluación Curricular y a cada una de las Estructuras responsables del título, una serie de estudios e informes detallados para que puedan valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los alumnos y plantear las acciones pertinentes: resultados académicos, flujos por titulación (ingresos, egresos, cambios, abandonos), graduados por titulación (tiempo medio de estudios, tasa de eficiencia, evolución y comparativas), detalle por asignaturas

(para tasas de rendimiento, presentados, éxito y eficiencia, proporción de alumnos repetidores, etc.), detección de anomalías a nivel de titulación, etc.

Así mismo, el sistema de información de la universidad, Mediterrània, permite a los responsables de los títulos, en cualquier momento, la consulta y generación de informes actualizados del conjunto de tasas e indicadores complementarios definidos para realizar el seguimiento del título. Dichos informes facilitan al responsable el análisis de la información al mayor nivel de detalle (alumno y asignatura), permitiendo un estudio lo más exhaustivo posible de los datos y con los niveles de agregación que considere oportuno. El acceso se realiza a través de la intranet personal del responsable, pudiendo realizarse a lo largo de todo el curso académico. La información mostrada, tasas e indicadores complementarios, es actualizada periódicamente, estando sometida a un control exhaustivo de validación de datos